
CAPILLADA 109. (57 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO.

*Si quis mocosuelus dixerit esse
nunc de rebus alegris, non vero
de lacrimis atque suspiriis lo-
quendo tempus, anathema sit.*

Si algun mocosuelo digere que es-
tamos ahora en tiempo de hablar
de cosas alegres y risueñas, y no
mas bien de lágrimas y suspiros, del
primer soplamocos le quito cuantos
tenga.

CONC. 4. GER. CAN. 5.

A tí suspiramos
gimiendo y llorando.

Yo apuesto á que todos mis lectores al con-
cluir de leer estos dos versecitos se me meten
sin sentir en el valle de lágrimas; y algunos
acaso añadirán: «tiene razon Fr. Gerundio: ¡ay

Dios, y tan valle de lágrimas! No parece sino que Fr. Gerundio fué el inventor de la salve.»

No fui el inventor de la salve, no: pero parece que la salve se hizo para la España del tiempo de Fr. Gerundio; porque ¡ay qué España de lágrimas esta!

Llorad, hijas de Sion,
sobre esta pobre nacion!
Cuando Fr. Gerundio llora
¿quién no ha de llorar ahora?

No llorarán los que vayan á ver *la Estrella de Oro* en el teatro del Príncipe, ó *Le convenienze teatrale* en el de la Cruz, ó *la Mojigata* en el de Buena-Vista, ó *el Comerciante de Mostaza* en el de las Tres musas, ó *el nacimiento del niño Dios* en el de Embajadores, ó los títeres de Chamberí, ó el baile público del Nuevo Recreo, ó el de sociedad de la calle del Baño, ó la funcion de Hidráulica de la calle de las Tres Cruces, ó las máscaras de la Corredera de S. Pablo, ó las de Cerbantes, ó las de la Travesía de la Parada, ó las del conde de Aranda, ó las de Villahermosa, ó las de la Fontana, ó los novillos embolados ó cualquiera de las muchas diversiones públicas que en un mismo día proporciona Madrid, todas atestadas de jente con motivo de no haber un

cuarto, y de estar ardiendo la España en una guerra civil devoradora y horrible que no deja gusto para nada.

Pero Fr. Gerundio que sobre ser propenso á la melancolia, como que está temiendo morir icterico, ó consumido de un esplen, no pega ojo por las noches contemplando los horrores de la guerra y la pobreza y miseria pública, ¿cómo es posible que tenga un solo rato de humor, siquiera regular? Asi es que siempre está clamando y repitiendo á las hijas de Sion

Llorad, hijas de Sion,

sobre esta pobre nacion.

¶ Pero sobre todo, señores, lo que mas á un hombre le arranca lágrimas es el ejemplo, es el ver llorar á otro. Y cuando Fr. Gerundio ha visto llorar á los ministros, que á no dudar son los entes menos llorones que hay en este valle de lágrimas, ¿cómo no habian de hacerse sus dos ojos dos abundantes fuentes de amargo llanto? Contéplenle vds. atisbando por el agujero de la llave del salon en que celebraban consejo una noche: ¡ah! En este mismo instante, al recordar aquella patética escena, las lágrimas me están cayendo sobre el papel, y ni puedo escribir, ni veo lo que escribo.

La tristeza estaba pintada en los semblantes

:

de todos, y mucho mas afligidos se mostraban cuando el de Hacienda les dijo con acento de dolor: «Señores, nuestro gran mal es la falta de recursos, y el primer paso para tenerlos es hacer grandes economías.» Sí, sí; le contestaron todos; no hay otro remedio que privaciones y economías. Entonces el Sr. Hompanera (1) profundamente afectado y con voz dolorida y ténue, dijo: Señores, las entrañas se me parten de dolor al contemplar la suerte de noventa y seis familias que voy á hacer desgraciadas; pero la imperiosa ley de las economías me fuerza á proponer al consejo una medida, dura sí, pero necesaria y económica: por mi parte suprimiré las dos últimas plazas de oficiales de los gobiernos políticos.» Y vi deslizársele por la mejilla izquierda, que era la que yo veía, un lagrimon como un garbanzo. Todos los ministros se enternecieron, y contestaron: Sensible y doloroso es, pero la ley de la economía nos arranca á nuestro pesar una aprobacion melancólica y sombría.

El Sr. Alaix, ya sensible y tierno por temperamento, dijo en seguida con entrecortada voz: «Señores, en el ramo de mi cargo, por

(1) Y *Cos.* Al ministro ni darle ni quitarle.

mas que mi corazon se encoja y arrugne de sentimiento, tambien puedo hacer importantes economías, si el gabinete se digna prestarlas su aprobacion. Suprimiré las plazas de auxiliares y escribientes de la secretaría.» Y le fluyeron por ambas megillas dos lagrimones como dos granadas. Todos los ministros hicieron un signo de aprobacion, porque apenas les permitia el dolor el uso del habla. Y yo Fr. Gerundio que lo escuchaba y lo veía, experimentaba dos encontradas sensaciones igualmente afectantes y profundas. Una de sentimiento y compasion por la suerte de los suprimendos; y otra de verdadero placer, porque veía con satisfaccion que teníamos un gobierno que meditaba economías.

A continuacion otro de los individuos del consejo lanzó un suspiro tan fuerte y prolongado, que parecia salirle del mas hondo seno de su corazon. A su imitacion suspiraron tambien los demas, y yo, como si me uniese con ellos una especie de magnetismo, suspiré igualmente y me conmoví. En ninguno de los rostros ministeriales veía ya humor lacrimoso; á las lágrimas habian sucedido los suspiros. «Señores, dijo entonces aquel honorable miembro del consejo, no sin que le costase otro suspiro;

creo que nos convendrá mucho la creacion de un Consejo de Estado, compuesto por lo menos de treinta respetables individuos, cuyas atribuciones sean redactar los proyectos de ley, de decretos, ordenanzas y reglamentos; aconsejar sobre declaraciones de guerra, tratados de paz, comercio y subsidios; examinar las bulas y breves pontificios, informar en asuntos graves, etc.» Muy bien, dijeron todos; haremos un proyecto de ley y le someteremos á la aprobacion de las Córtes.

Otro suspiro no menos hondo que el primero me anunció que aun quedaba que añadir al proponente. Hizolo en efecto diciendo: «la triste penuria del erario me pone en la deplorable necesidad de advertir al consejo que por ahora no podrá, si se ha de obedecer á la ley de la economía (y aquí lanzó otro suspiro) no podrá digo señalarse mas sueldo que 60.000 rs. al decano del consejo, 50.000 á cada uno de los consejeros y 40.000 al secretario.» Suspiraron todos á coro y dijeron: «¡cómo ha de ser! Sensible es por cierto señalar tan mezquinos estipendios; pero las leyes de la economía no permiten otra cosa. Dieron otro suspiro y lo aprobaron.

Yo empecé á sumar de memoria el importe

de estos sueldos, y al ver que sin contar los de los empleados en la nueva secretaría, ascendian á millon y medio por lo menos, y que todo junto importaria dos terceras partes mas que los suprimidos en Gobernacion y en la Guerra, dejé aquel sitio diciendo: «¡ay! ay ay! aqui **LO QUE NO VA EN LAGRIMAS VA EN SUSPIROS.** ¿Y en esto vinieron á parar las lágrimas, y los gemidos, los suspiros y las economías?

Y reflexionando en la suerte de esta desgraciada nacion, en que los gobernantes que mas parece pensar en economías, lo que por un lado economizan lo prodigan por otro, he repetido muchas veces y repetiré otras mas:

Llorad, hijas de Sion,
sobre esta pobre nacion.

MIAU, MIAU.

Hombre, Tirabeque, ¿por dónde anda el gato, que hace días que no le veo? No sea que se haya perdido.—Señor, con mas cuidado estoy yo que vd.; pero no habia querido decir á vd. nada porque no se me incomodára creyendo que acaso le habia yo despachado. No, y para la alhaja que nos ha salido, mas

valia darle pasaporte y que se fuera á donde Dios le ayudara, que con lo que él nos come habia para mantener un perro que nos guardara la casa mejor que él. ¿Qué servicio nos hace él en casa, Señor? Nunca le he visto coger un raton. Paréceme á mí que puede tener alguna liga hecha con los ratones. Si se me figura á mí que los regala algo de la racion que le damos á él, Señor; porque sinó no podia haber en casa unos ratonazos tan gordos como los que hay.—¿Sabes qué pienso yo, Pelegrin? Que debe andar enamorado, porque es su mes éste; ¿no te haces cargo que estamos en enero? Así pues creo que el tal *Marramaquiz* deberá andar por ahí de tejado en tejado haciendo el amor á las gatas de la vecindad; porque si has leído al licenciado Tomé de Burguillos, ya tendrás una idea de lo disipados y entretenidos que son los amores de los gatos en esta estacion.—Pues no es eso lo que yo creo, mi amo Fr. Gerundio. ¿Sabe vd. dónde pienso yo que se habrá ido?—Vamos á ver; ¿á dónde?—Mire vd., Señor, yo pienso que debe haber estado estos dias....., milagro será que yo me engañe.—¿Pero dónde, hombre?—Milagro será que yo me equivoque, Señor: como á mí se me ponga una cosa en la cabeza....—Bien, vamos:

¿dónde crees tú que se habrá ido?— Señor, no puede por menos que se haya ido al Senado.

Vah, vah, vah! Al Senado! Me haces reir, hombre: á llevar algun mensaje, no es verdad?—No señor, el mensaje lo enviaron ellos.—Ellos, ellos ¿quiénes son ellos? ¿Los gatos ó los ratones?—No señor, ni los ratones, ni los gatos, sino los Senadores.—Mira, Tirabeque; el que te oiga formará idea de que estás desjuiciado. Yo no sé de mas mensaje que hayan enviado los Senadores, sino el que hace pocos dias han dirigido a S. M. para que cesen las represalias: y en ese no han tenido parte todos sino algunos.—¿Y sabe vd. Señor, si entre esos estaria el gato nuestro?—Ven acá, inocente, ven acá. ¿Nuestro gato es Senador, simple?—Venga vd. aca, Señor inocente, venga vd. acá. ¿Y se necesita ser Senador para ser gato? Pues mire vd., Señor, ahora voy á decir á vd. una cosa. Todos estos dias habia yo observado al gato asi de mal humor, y algunas veces me encandilaba unos ojos que parecia que me los queria clavar, y todo era porque cada vez que me quitaba algo del plato le pegaba yo un latigazo, y se lo desquitaba de la racion. Entouces dije yo: ¡ola! parece

que no te gustan las represalias, hé? Despues fué cuando le eché de menos; y yo ya estaba con cuidado, cuando me dió gana de ir un dia al Senado, y ví que estaban tratando tambien de las represalias y del mensaje. Yo estaba con un oído como un raposo, y oí que decía uno que estaba junto á mi á otro que estaba junto á él, así por lo bajo: «chico, aquí hay gato.» Pues no te dé cuidado, dije yo entonces para entre mí, que como sea el de casa no me ha de llevar mala zurribanda. Y todo se me volvía mirar, mirar, mirar.....—Bien y por último le viste?—No señor, no le ví. Pero estaría escondido en algun rincón.—Calla, calla, simple; ¿cómo le habias de ver? Al diablo le ocurre ahora pensar que el gato habia de estar en el Senado! En fin, solo un Tirabeque podia tener semejante ocurrencia.

¿Sabe vd., señor, dónde creo yo que habrá estado sinó?—¿Dónde? Algun otro discurso por el estilo.—No señor; esto me parece mas inverosímil.—Si, inverosímil será, no lo dudo. Veamos á donde ha ido á parar tu desconcertada imaginacion.—¿Sabe vd. dónde?—¿Cómo lo he de saber si no me lo dices?—Donde creo que ha habido muchos gatos y muy gordos la

noche pasada, ha sido en el baile que dió el embajador del rey de Francia; aquel á quien escribí yo la carta el día de los inocentes; y por cierto que no me ha contestado todavía. Hará to será que no estuviera allí el nuestro, señor.

—No sé cual corregir primero, Pelegrin, si tus pensamientos ó tus espresiones. En primer lugar no se dice *«el rei de Francia,»* sino *«el rei de los franceses.* Tu creerás que es lo mismo, y él acaso lo querría; pero hay mucha diferencia. En segundo lugar, los gatos gordos que te han dicho asistieron al magnífico baile dado por el embajador, como igualmente á otros quo ya ha dado, no son gatos de cuatro pies como el nuestro, bobo. Tu todas las metáforas las entiendes en sentido literal, sin hacerte cargo que como decimos los escitararios, *«la letra mata, y el espíritu vivifica. spiritus vivificat, littera autem occidit.»* Así se burlan de tu materialismo y te hacen cambiar todas las ideas los que te conocen.

Lo que habrá querido significar con eso quien quiera que te haya informado, es que nuestros altos personajes españoles, especialmente lo que llamamos alta aristocracia, saben corresponder tan finamente á los obsequios que nos dispensa tu corresponsal el embajador

que sus salones se ven en esos casos tan concurridos como es justo. Ya ves que otra cosa sería desairar, sería no corresponder con la debida gratitud á los buenos oficios que con tanta generosidad y desprendimiento emplea en provecho y obsequio de nuestra causa el rey su amo: generosidad tal, que no cumplieran con menos nuestros grandes de España, que con besar ó lamer las botas, ya que otra cosa no fuese, al embajador nuestro amigo; cuyos besos ó lameretadas no podrian menos de ablandar la endurecida piel....

Miau.... miau....—Señor, señor; aqui está el gato... Bien venido, Mamarrachin...—Marramaquiz, hombre; ni aun el vocabulario de los gatos ha de estar libre de tus mamarrachadas.—Calla! y viene jugando con un papel. A ver que papel es este? Señor, yo no lo entiendo: esto no está en castellano.

En efecto no lo estaba: era un ejemplar del billete de convite que el embajador habia pasado, y estaba en francés. Hé aqui cómo decia:

*L' Ambassadeur de France prie Mr. et Madame ** (1) de lui faire l' honneur de*

(1) Aqui se suple *Fulano* y *Fulana* en español.

venir passer la soirée chez lui, les jeudis 10 et 31 Janvier 1859 à 10 heures.

On dansera.

Hombre, qué casualidad, Pelegrin!—Señor, ¿no le dije yo á vd. que estaría allí? ¿Dónde has estado, tunantillo?—No, hombre; eso es que encontré el billete en cualquier parte, y se puso á jugar con él, como pudiera haberlo hecho con un pliego de nuestras capilladas, si le hubiese encontrado, y como tiene costumbre de hacer con los sobres que tenemos por el suelo.—Señor, lo que me choca á mi es que los billetes estén en francés.—Pues eso no debe chocarte, porque cada uno obra, habla y escribe en el idioma y lenguaje de su nacion. Estoy seguro que eso no encierra ningun misterio.—Como no hable ya nuestro gato en francés, señor...!—*Miau, miau..*
—No habla; ¿lo ves?—Pues corriente: cuidado, Marramachin! Tu siempre español neto; ¿entiendes? Cuidado me llamo.

MI COMPADRE EL CUBERO.

Señores, el cubero que haya de ser compadre de Fr. Gerundio, ha de tener cada ojo co-

mo una cuba; y el que piense dar disposiciones á ojo de buen cubero, mientras el ojo de Fr. Gerundio se emplee en escudriñar las cosas, necesita tener un ojo como el puente Curzul que se encuentra camino de la Coruña, que es un ojo solo y podia pasar por él un navio de alto bordo, de manera que podria llamársele el ciclope de los puentes. Y esto de ojo, y de cubero me recuerda lo que tantas veces repetí en la capillada 87 (1). «Ojo á la Isla de Cuba! dije entonces: ojo á esa preciosa joya, llave y emporio del comercio de ambos mundos! Seis veces dije: «Cuidado con ella! Y si no son tres, á lo menos dos ojos se han de ver alli de letra bastardilla. Y cuando Fr. Gerundio echa su bastardilla, sus dos ó tres ojos, y su media docena de cuidados en una capillada, es prueba de que aquella capillada tiene intríngulis.

Pero vino mi compadre el señor Pita (cuyas buenas intenciones, sinceramente hablando, reconozco y respeto; pero que no tiene una obligacion á ser buen cubero) y fuese por lo que alli habia dicho Fr. Gerundio, ó fuese por otros antecedentes ó motivos, ello es que

(1) Véase aquella capillada, art. *Varcos de vapor*.

echó el ojo á la isla; pero como el Sr. Pita es Pita, y ademas Pizarro, la miró, y no es de estrañar, con ojo *pizarroso*, si quieren vds. derivarle de Pizarro, ó *pitarrroso*, si les place á vds. mas derivarle de Pita. Y no la vió bien, como es natural. Y para venir bien dijo; pues señor, lo que no puedo por mi lo haré por otros. Y nombró una comision regia de cinco individuos, para que pasase á hacer una visita á la isla de Cuba con los objetos siguientes: visitar y examinar todos los establecimientos y oficinas de todos los ramos de la administracion pública; reconocer sus cuentas, órden y manejo; indagar sus circunstancias y defectos; proponer las reformas y mejoras de que sean susceptibles; examinar el estado en que se halla el cumplimiento de las leyes y reales órdenes; promoverle en todas sus partes, y proponer en fin un plan de administracion y arreglo de oficinas los mas convenientes á aquellos paises, y mas acordes con el régimen de la metropoli.—Y todo esto, señores, en el término perentorio de seis meses Cáspita!

Oh Pic pauca petis, plus posses petere, Pita

Posce., precor, plura; plura nam Pita potest.

Porqué pides, ó Pita,
 puesto á pedir, poquito?
 Pediste y lo que pides
 es para Pita un pito.

¡En solos seis meses enterarse tan profundamente como es necesario, del estado de todos los negocios de cada ramo de la administracion, del caracter, índole, usos y costumbres de un pais tan apartado y generalmente no tan conocido como debiera serlo de los peninsulares, y proponer un plan de leyes políticas, económicas y civiles para su régimen especial! ¿Y quiénes! Solos cinco hombres. *Quinque erant fratres.* ¡Y qué cinco hermanos? Solo dos de ellos creo que han visto la Habana; los otros tres tengo entendido que así han estado ellos en la isla de Cuba, como en la Cuba de Diógenes, y que quizá todas las noticias que tengan del comercio de aquella isla sean que el tabaco que de allí nos viene es el mejor que se fuma, y que con la azucar que allí se coje habia para hacer algunas cajas de turron. No niego que tendrán los mas profundos conocimientos en su respectiva profesion ó carrera, pero para reformar toda la administracion de un pais desconocido y tan diferente del nuestro en seis meses se necesitaba una co-

mision, no digo régia, sino angélica. Y cuidado que con alguno de ellos le unen á Fr. Gerundio relaciones de amistad, y tiene el mejor concepto de su capacidad y de su amor á la patria, en cuyo obsequio ha hecho mas de un señalado servicio, y mas de un sacrificio tambien; pero una cosa es ser buena autoridad en España, y otra saber dictar leyes para Cuba á ojo de buen cubero.

Para que la comision pueda evacuar su alto cometido, una de las bases que asi de refilon y como si no mereciera la pena ha sentado desde luego el hermano Pita en el primer artículo del decreto, es que las superintendencias de hacienda de las islas pasen á manos de los capitanes generales, que son ya al mismo tiempo los gefes políticos. Bien hecho; la bolsa colgarla de la punta de una espada; si estuvieran asi todas no costaria tanto trabajo dar con ellas, y si se rompe que se rompa. Está visto;

*«Marte, el sanguinoso Marte
preside este año á la tierra.»*

Calendario de Castilla la nueva
para el año de 1839.

A lo cual añade ahora Fr. Gerundio:

Y en la Habana y Puerto-Rico

*tambien preside á la Hacienda;
y la Hacienda pasará
de Pinillos á Ezpeleta.*

Calendario de D. Pio Pita
para las provincias ultramarinas.

Verdaderamente nadie debe administrar mas sencillamente y recaudar con mas facilidad los intereses de la hacienda que los militares, porque su sistema puede reducirse, si se quiere, á este enérgico y sencillísimo razonamiento; «¿me das? mira que sinó te doy.» (1) El señor Pita ha dado un golpe de galantería y desprendimiento regalando *motu proprio* un derecho de su ministerio al de la guerra. Pero cuidado, hermano Pio, que el intendente actual de la Habana, conde de Villanueva, tiene muchas bechuras, mucha influencia y muchas simpatías en el pais, y es muy peligroso escitar resentimientos que nos pueden costar muy caros. No echar en saco roto la advertencia, que es de Fr. Gerundio. Y de esto no digo mas, porque peor fuera meneallo,

Tambien dice que envia la comision á exa-

(1) *Picaro di la verdad,
mira que sinó te mato.*

El poeta Salas á una veleta que representaba á S. Miguel con el diablo a los pies.

minar el estado, en que se halla el cumplimiento de las leyes y reales órdenes. Luego en la secretaría no hay datos. Ah Pita, Pita, Pita! Yo contigo poco medro.

Lo particular es que en la esposicion á S. M. dice que los objetos con que se envia esta comision ya están cometidos desde junio del año pasado á unas juntas especiales congregadas en las mismas islas, cuyos trabajos, añade, estan ya bastante adelantados, y es de esperar los concluyan satisfactoriamente—Y teniendo esperanzas de que los concluyan satisfactoriamente manda allá otra juntita que les sentará á las otras como un dolor de muelas.—Pero como aquellas, dice en la esposicion, se componen de empleados y vecinos del pais, es necesario que vayan otros sujetos de la península dotados de ilustracion, prudencia y energía para que concurren con aquellas á la pronta conclusion de sus trabajos. Y en el decreto ni siquiera nombra una vez las primitivas juntas, sino que aparece la comision régia revestida de todas las facultades. De modo que esta parece creada para residenciar aquellas, contra el espíritu de la misma esposicion.

Negocios son estos, Sr. Pita, que debieran tratarse con muchísima circunspeccion y dete-

nimiento: son tan graves que el mismo Fr. Gerundio se ve forzado á hablar de ellos con alguna seriedad. Cuidado, hermano Pio, con introducir la desconfianza ó dar recelos á los ricos propietarios y autoridades insulanas, en vez de intimarlos mas y mas con la metr6poli haciéndoles participantes de las gracias que emanan del trono! Cuidado con darles ansa á que aprendan desaires ó formen resentimientos en vez de atraerlos y ligarlos á los intereses de la madre patria hasta con mimo; sí, hasta con mimo, pues tanto merece la fidelidad de aquellos insulares á la metr6poli, y tanto exige nuestro mismo interés en que se nos conserven fieles y unidos! Cuidado con escitar, supongo que sin quererlo, discordias, partidos y rivalidades entre la jente blanca de aquellas colonias, en vez de fomentar y estrechar la union y fraternidad entre sí y con nosotros! Cuidado con atizar sin conocerlo el fomes de emancipacion que promueven tiempo ha émulos estrangeros! Cuidado con el Norte de América, con los Estados Unidos y el Canadá! Y cuidado por último, ya que la estrechez de las capilladas no permite estenderse en observaciones, con quitar *ojo* á las preciosas Antillas cuya conservacion es vital para la Metr6poli!

Y con estos seis cuidados y los otros seis de la capillada 87, que hacen doce, creo que bastará para que entre en cuidado el Comodre Pita, y mire con *ojo* no pitarroso, sino de buen cubero la isla de Cuba. Yo no le aconsejaré (porque fuera temeridad en un pobre religioso) la revocacion del decreto creador de la comision régia, pero sí me atrevo á aconsejarle que antes de ponerlo en ejecucion lo medite mucho, mucho, mucho; y aún que no lo haga sin modificarle.

Y sepa por último el hermano Pita, que Fr. Gerundio le es aficionado, porque le cree dotado de buenas cualidades para gobernar; pero por lo mismo ha sentido mas que sea él el que haya aconsejado á S. M. una medida sino desacertada, al menós muy aventurada y peligrosa.



EL TITULITO.



Tirabeque, baila un poco, ó haz por ahí cualquier pirueta.—Señor, ¡bailar ahora!—Si, hombre; acabo de escribir un artículo casi sério, y es menester alegrarse un poco.—¿Quiere vd. reirse y hacer reir la gente, Señor?—Pues ya se vé que quiero.—Pues entonces pon-

ga vd, eso del Sr. Vigil de Quiñones.—¿De quién? Del marqués de Montevirgen?—Ahí está ella, Señor, que ha descubierto el *Eco del Comercio* que no es tal marqués: pues esa es la risa.—Ya lo he visto, Tirabeque; pero que sea marqués ó no sea marqués es lo que menos importa. ¿Es hombre de bien? ¿es virtuoso? ¿es puro? Las prendas, las prendas, Pelgrin, son las que hay que mirar en el hombre, no los títulos. Por lo demas ya he leído que el suyo no consta ni se encuentra sentado en la contaduría general de Valores, ni en ninguna otra oficina, sin cuyo requisito nadie puede usar los títulos de Castilla, ni aun los extranjeros, sin mediar una real orden, y sin tomar de ellos razon en contaduría. Dicen que el suyo es italiano; pero en ese caso se diría Montevirgine. Será cualquier cosa, y le habrá usado con derecho ó sin él; pero ya te digo que eso no vale nada. Lo que importa y se aprecia es el hombre, el hombre.—Señor, no consiste en eso, sino que si es cierto que no es marqués, no puede ser Diputado.—Anda, simple, anda. ¿Todos los Diputados han de ser marqueses, tonto?—Tampoco consiste en eso, Señor: sino que los votos se los dieron al marqués de Montevirgen, y sino es marqués, los votos

no son suyos, y la eleccion tendrá que ser nula.

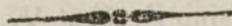
—Mira; en el sacramento del matrimonio, y aun en el del orden, sucede eso, que cuando hay lo que llaman los moralistas error de nombre ó persona, de como cuando se casa ú ordena por ejemplo á Juan Martinez creyendo que es Pedro Fernandez, los sacramentos son nulos: pero respecto á votaciones electorales no dicen nada los libros de moral; y asi no sé si debiera observarse lo mismo. Pero de todos modos en este caso yo estoy porque no debia anularse la eleccion: él es buen diputado, ¿no és verdad? Houra la provincia, no es verdad? ¿Pues qué diablos nos importa que sea marques ó deje de serlo, que fuese legitimamente elegido, ó no lo fuese?

Pues otra cosa, Señor. El decreto en que la reina le nombró ministro, seria válido?

—¿Qué cosas tienes Pelegrin! ¿Por qué no?
—Porque S. M. nombró á D. José Quiñones de Leon, que bien me acuerdo, y él no és Quiñones de Leon, sino D. José Vigil de Quiñones, que no es lo mismo.—Hombre, tales ataques le das, que ya no te falta mas que querer quitarle el *don*. Mira, los hombres grandes suelen tomar por apellido los nombres de la provincia ó pueblo que tuvo la fortuna de producirlos. Como

Gonzalo de Córdoba; Pedro Ponce de Leon; Cid Rui Diar de Vivar; Bernardo del Carpio. Y aun los frailes mismos lo han hecho, aquellos mas célebres, como Fr. Luis de Granada, Fr. Diego de Cádiz; Fr. Luis de Leon; y aqui me tienes á mi que me titulo Fr. Gerundio de Campazas; y aun no solo de Campazas, por ser aquella mi cuna, sino tambien de Carabanchel, por solo haber estado alli cinco dias, cuyo obsequio, si te atuerdas, debo al mismo Quiñones de Leon, de quien al presente hablamos. Con que asi todo eso importa poco. ¿Él fue buen ministro? ¿El es buen diputado? ¿El es buen leonés? Pues nada importa lo demas.—Señor, vd. mucho le defiende.—Ya ves, hombre; es un amigo.—Quiere vd. que haga ahora una pirueta á su salud?—Házla, ¿quién te lo impide?

Y echó Tirabeque una pirueta á la salud de nuestro buen amigo D. José Quiñones de Leon marqués de Montevirgen, sea ó no sea.



Erratas: en la pág. 85 de esta capillada, donde dice: *Janaier*, léase *Janvier*: y donde dice, *heuras*, *heures*. Ya estaba impreso cuando lo vi.

Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.